

Condiciones Comerciales Plan Flexible

Cargo Fijo Mensual	Plan BAF Movistar	Precio BAF	Descuento BAF entretenimiento	Servicio OTT	Precio OTT	Descuento OTT
\$30.990	FO Mega 600	\$22.990	\$1.000	Disney Premium	\$13.500	\$4.500
\$35.990	FO Mega 800	\$27.990	\$1.000	Disney Premium	\$13.500	\$4.500
\$46.990	FO Mega 940	\$38.990	\$5.000	Disney Premium	\$13.500	\$4.500
\$28.990	FO Mega 600	\$22.990	\$1000	MAX	\$7.990	\$990
\$33.990	FO Mega 800	\$27.990	\$1000	MAX	\$7.990	\$990
\$40.990	FO Mega 940	\$38.990	\$5000	MAX	\$7.990	\$990

- **Valor del cargo fijo mensual incluye los descuentos entretenimiento aplicados al servicio de banda ancha y a la OTT contratada, los que se mantendrán vigentes en tanto no se dé término a alguno de los servicios que componen la oferta flexible.**
- **Valores informados NO incluyen otros descuentos promocionales de carácter temporal vigentes al momento de la contratación.**
- **Clientes podrán contratar mas de una OTT sumándose los descuentos asociados a cada OTT señalado en la tabla precedente.**

Condiciones comerciales aplicables a Plan Flexible

1. Este Plan está disponible solo para clientes de los segmentos personas y autónomos, con RUT de hasta 50 millones.
2. El Plan incluye un descuento de entretenimiento según se indica en la tabla de planes, que se aplicará mientras el cliente mantenga vigente el Plan (descuento incluido en el valor del cargo fijo mensual informado). El cliente puede en cualquier momento dar término al servicio de OTT contratado en cuyo caso cesará el descuento entretenimiento aplicado.
3. En caso de término del contrato de banda ancha, independiente de la causal, terminará igualmente la suscripción a los servicios de OTT
4. El cobro del plan comenzará a partir del momento en que se encuentre instalado el servicio de Banda Ancha, siendo responsabilidad del Cliente la activación de la OTT contratada.
5. Los servicios de streaming deben ser activados por los clientes en las respectivas plataformas, aceptando en ese momento los términos y condiciones particulares de cada servicio, según corresponda. Para estos efectos, los clientes al momento de contratar un plan con TCH que incluya este beneficio recibirá un correo electrónico con un enlace para realizar la activación del servicio.
6. El uso de los servicios de streaming debe realizarse sujeto a los términos y condiciones de cada servicio en particular. Queda prohibida la explotación comercial de los servicios. En caso de detectarse un uso indebido, TCH o el proveedor de servicios podrá suspender la cuenta de usuario del Cliente.
7. La suspensión del servicio de Banda Ancha por no pago dentro del plazo establecido para ello, implicará la suspensión del servicio de OTT contratado.
8. La entrega del servicio de Disney Premium y de Max es de exclusiva responsabilidad del Proveedor correspondiente, no cabiéndole a TCH intervención ni responsabilidad alguna en ello, de acuerdo con los términos de uso aceptados al momento de activar el respectivo servicio.
9. Si Cliente ya tiene contratado el servicio de Disney Premium o de Max:

- a. Si el cliente tiene contratado a través de tarjeta de crédito directamente con Disney+ o Max; o con cargo a la boleta Movistar, puede utilizar la misma cuenta para activar (el mismo correo y contraseña)
 - b. Si el cliente tiene contratado Disney+ o Max con un tercero (Marketplace o banco), debe gestionar la eliminación de su suscripción a través del proveedor.
10. La posibilidad de contratar alguna de las OTT señaladas conjuntamente con el plan de Banda Ancha está sujeto a acuerdos celebrados entre TCH y los proveedores de estos servicios y por lo tanto pueden ser modificados o eliminados a discreción de TCH, sin que ello de derecho al Cliente a exigir reemplazo del servicio eliminado o compensación de ninguna especie.
11. Las condiciones comerciales del servicio de banda ancha se encuentra disponible en www.movistar.cl.